



Universidad Nacional de Catamarca
2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0000328/2021: RENOVACIÓN DESIGNACIÓN PROFESORA EXTRAORDINARIA CATEGORÍA CONSULTA-DRA. ELINA AZUCENA SILVERA

VISTO: El Expte. F.C.E. y N.º 208/24, agregado al EXP-S01:000328/2021, mediante el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales por Resolución C.D.F.C.E.y N.º 168/2024, eleva a consideración del Consejo Superior la propuesta de renovación de designación en el cargo de Profesor Extraordinario en la Categoría de Consulto de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca de la Dra. Elina Azucena del Valle SILVERA, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elina Azucena del Valle SILVERA fue designada como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto mediante Resolución del Consejo Superior RESCS-2021-4-E-UNCA-REC.

Que las actividades formuladas en el plan de trabajo fueron realizadas con un nivel de excelencia académica.

Que sus antecedentes e idoneidad académica y científica y su capacidad de liderazgo demostrado a través de su desempeño en las más altas responsabilidades de la gestión académica hacen que esta facultad promueva la renovación de su condición de Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto.

Que es necesario dar continuidad a su colaboración en la elaboración de planes de estudio de carreras de grado, posgrado y servicios científicos tecnológicos, como así también participar en el asesoramiento a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que la relevancia de los Profesores Extraordinarios contribuye sustancialmente a elevar el prestigio que goza una Casa de Altos Estudios.

Que entendiendo que se cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Carrera Docente y el Estatuto Universitario Vigente.

Que, por lo expuesto, la Comisión de Asuntos Docentes considera hacer lugar a lo solicitado y aprobar la renovación de la designación de la Dra. Elina Azucena del Valle SILVERA como Profesora Extraordinaria

en la categoría de Consulto de esta Unidad Académica, a partir del 30 de mayo 2024 hasta el 30 de mayo del 2027.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca vigente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria del día 26JUNIO2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la renovación de la designación en el cargo de Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Dra. Elina Azucena del Valle SILVERA (D.N.I.Nº 5.287.570), desde el 30 de mayo del 2024 hasta el 30 de mayo del 2027, en un cargo equivalente a Profesor Titular con dedicación Simple sin antigüedad.

ARTICULO 2º: APROBAR la propuesta de trabajo para el periodo 2024-2027 formulada por la mencionada docente y que figura como Anexo Único y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: REGISTRAR. Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, archivar.

ANEXO ÚNICO

PLAN DE TRABAJO 2024 - 2027

“..., postulamos que para defender la educación superior hay que defender la democracia, y para defender la democracia hay que defender la universidad, un sistema de educación superior diverso, y una ciencia abierta, plural, inclusiva, humanística, y reafirmar el sentido público de los conocimientos.” (CMES 2022)

- **LA FACEN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**
 - **UNA FACULTAD QUE FORTALECE LA GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

I. Mantener y fortalecer estructuras institucionales sólidas que fomenten la generación de conocimiento multi e interdisciplinar en condiciones óptimas, en un entorno igualitario y sostenible.

Es necesario apostar por la transformación, fortalecimiento y consolidación de estructuras de apoyo institucional que permitan a la FACEN - UNCA alcanzar la excelencia científica en todas las áreas del saber. Es prioritario el refuerzo de las estructuras existentes, la simplificación administrativa, y el apoyo al Docente investigador en cualquiera de sus etapas y de sus ámbitos de relación con la Facultad.

Todo ello contribuirá a la generación de un ecosistema de trabajo universitario propicio para un aprendizaje transformado y optimizar los resultados de la I+D, generar innovaciones y mejorar la transferencia.

ESTRATEGIA FACEN – UNCA

1. IDEMA – INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA

1.1. Constitución en el marco del Departamento Matemática y Carreras Afines.

Fundamentación: Bibliografía a tener en cuenta: La evolución de la Matemática.

1.2. Aprobación del Reglamento del IDEMA.

1.3. Elección de líneas de trabajo prioritarias. Estudio, investigación, transferencia.

1.4. Aprobación del Plan Estratégico del IDEMA.

1.5. Convertir el IDEMA en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación.

2. FORMACIÓN MATEMÁTICA. INTEGRACIÓN DE RR HH DESDE EL CONCEPTO ACADÉMICO DE ÁREA.

2.1. Excelencia Académica.

Se refiere a la búsqueda permanente de la alta calidad y pertinencia para la construcción, comunicación y gestión del conocimiento en los tres ámbitos sustantivos de la Universidad: investigación, docencia y extensión, así como la interacción entre distintas disciplinas y saberes.

2.1.1. Objetivo: Articular desde el concepto de triada los programas, proyectos y actividades de docencia, investigación y extensión, para enriquecer el quehacer académico de la Universidad en forma conjunta con la sociedad y, de esta manera contribuir con la transformación social.

Líneas Estratégicas:

2.1.1.1. Actualización y mejora continua de los planes de estudio y del quehacer institucional.

2.1.1.2. Fortalecer los estudios de posgrado.

2.2. Desarrollo territorial y sedes universitarias

Se refiere a la participación e impacto de la Universidad en los procesos de desarrollo integral en las diferentes regiones, en reconocimiento de las distintas dinámicas, necesidades, particularidades y posibilidades en los territorios, con el fin de cubrir la provincia y la región con el aporte académico mediante la docencia, la investigación y la extensión.

2.2.1. Objetivo: Fortalecer los procesos sustantivos de la Universidad, para aportar con visión integral al desarrollo territorial, regional y nacional.

Línea estratégica

2.2.1.1. Priorizar una oferta de carreras de grado y posgrado, según el criterio de pertinencia, que cubra las necesidades del desarrollo territorial y regional.

2.3. Internacionalización

Corresponde a la concepción de la construcción del conocimiento como una tarea propia de toda la humanidad, la cual requiere de una comunicación de saberes a nivel global. Esta noción corresponde a una de las aspiraciones originales de la institución universitaria, en tanto entidad que busca desarrollarse en todos los ámbitos del conocimiento.

2.3.1 Objetivo: Impulsar una cultura de internacionalización en el quehacer sustantivo de la Universidad (docencia, investigación y extensión social), con el fin de promover el intercambio de saberes, la construcción y la actualización de conocimiento, así como la excelencia académica.

Línea Estratégica:

2.3.1.1. Incentivar iniciativas académicas en el ámbito internacional

2.4. Excelencia en la gestión

Es el deber de crear e implementar mecanismos y estrategias para el uso más transparente y eficiente de los recursos, los servicios y los procedimientos administrativos; para procurar la sostenibilidad financiera y garantizar la distribución equitativa de recursos, la simplificación y descentralización oportuna de procesos, la excelencia en la gestión y la rendición de cuentas.

2.4.1. Objetivo: Fortalecer acciones de planificación institucional que contribuyan a la sostenibilidad, la transparencia y el equilibrio económico.

Línea Estratégica:

2.4.1.1. Promover acciones tendientes a favorecer la sostenibilidad financiera.

2.4.2. Objetivo: Implementar mecanismos y acciones para simplificar, flexibilizar, descentralizar y

automatizar los procesos institucionales con el fin de agilizar la gestión académica y la rendición de cuentas.

Líneas Estratégicas:

2.4.2.1 Mejorar la gestión académica y administrativa.

2.4.2.2. Agilizar y simplificar diferentes procesos y trámites relacionados con las áreas sustantivas y de apoyo.

2.4.2.3. Fortalecer la difusión y divulgación del quehacer universitario.

2.4.2.4. Desarrollar una estrategia de comunicación integral y efectiva del quehacer universitario, tanto a lo interno como a lo externo de la FACEN.

2.4.2.5 Optimizar la gestión del talento humano.

2.4.2.6 Revisar y actualizar la normativa, procedimientos y prácticas relacionadas con la gestión del talento humano, en concordancia con los derechos laborales.

2.4.3 Objetivo: Optimizar el desarrollo y la utilización de la infraestructura, espacios físicos y gestión ambiental; en el marco del contexto académico actual y proyectado mediante la planificación y gestión óptima de los recursos.

Líneas Estratégicas:

2.4.3.1. Vinculación, mejoramiento y adaptación de espacios físicos, infraestructura y equipamientos en función de las necesidades actuales y proyectadas de las actividades académicas y los modelos pedagógicos.

2.4.3.2. Garantizar que todos los espacios, infraestructura y equipamientos académicos y administrativos cumplan con estándares adecuados de calidad, confort, accesibilidad universal, seguridad y demás condiciones que posibiliten el estudio y trabajo en condiciones idóneas y dignas.

2.5. Vida Universitaria

Se refiere a la creación de espacios y ambientes para la promoción del bienestar biopsicosocial de la comunidad universitaria (estudiantado, personal académico y administrativo), libre de todo tipo de acoso y discriminación. Incluye la gestión adecuada del talento humano para el desarrollo académico y personal de estos grupos.

2.5.1. Objetivo: Fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, con miras a lograr la movilidad social ascendente.

Líneas Estratégicas:

2.5.1.1. Mejorar los espacios y las estrategias de acompañamiento para la población estudiantil durante sus estudios (permanencia) y la culminación de estos.

2.5.1.2. Impulsar el desarrollo de prácticas profesionales, consultorías y pasantías en los planes de estudio de las diferentes carreras que ofrece la institución, con el fin de atender tanto necesidades específicas de la formación profesional como también de la sociedad.

2.5.2. Objetivo: Promover el bienestar biopsicosocial de la comunidad universitaria, para contribuir con entornos estudiantiles y laborales saludables.

Líneas Estratégicas:

2.5.2.1. Promover estilos de vida saludable en cada una de las sedes universitarias.

2.5.2.2. Aumentar las capacidades del personal universitario para la atención preventiva y en crisis.

2.5.2.3. Implementar acciones para lograr un clima laboral saludable para el personal universitario Del Departamento.

2.5.2.4. Garantizar una cultura de respeto y equidad, libre de todo tipo de discriminación y acoso.

3. PROGRAMA DE PROSPECTIVA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

3.1.- CURSO: INTRODUCCIÓN A LA PROSPECTIVA

Destinatarios

Curso introductorio dirigido a actores de la sociedad civil. No requiere ni conocimiento ni experiencia previa.

Objetivo general

Brindar un marco analítico, conceptual e instrumental introductorio que permita un conocimiento general de la prospectiva, sus enfoques y evolución, como también las técnicas básicas para el desarrollo de estudios, tomando como marco central la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Objetivos de aprendizaje

- Adquirir un marco conceptual, teórico y metodológico básico de la prospectiva y los estudios de futuro, a través del conocimiento de las teorías bases y de experiencias contemporáneas relevantes de visiones de largo plazo.
- Conocer los elementos básicos de la Agenda 2030 en su calidad de visión global del Desarrollo Sostenible y mostrar los beneficios que tiene la prospectiva como herramienta para alcanzarlos.
- Analizar críticamente distintos casos de prospectiva para el desarrollo Duración y Metodología

El curso acredita 40 horas académicas, que se imparten a lo largo de 4 semanas, con una carga de 10 horas semanales de cursado y trabajo autónomo y grupal.

El curso se desarrolla bajo la modalidad virtual sincrónica a través de herramientas tecnológicas de la FACEN UNCA.

Están previstas actividades individuales y grupales para aplicar los diferentes conceptos y metodologías vinculadas a la temática.

Contenidos Temáticos

Módulo I: Introducción a la prospectiva: conceptos, modelos y aplicaciones.

Planificación Prospectiva y Estrategia

Módulo II: Agenda 2030 y Pensamiento sistémico. Complejidad de los sistemas sociales: Su descripción y comprensión.

Módulo III: Construcción colectiva del futuro. Identificación de variables. Análisis Estructural. Análisis cuantitativo y cualitativo

Bibliografía

BALBI, E. Metodología Prospectiva. Método de Prospectiva MEYEP. Red EYE BEINSTEIN, J. Manual de Prospectiva. Guía para el Diseño e implementación de Estudios Prospectivos. Buenos Aires. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. 2016

GIMÉNEZ Pradales, José Miguel. Universidad Politécnica de Cataluña. Departamento de Matemática Aplicada III. ed. Álgebra de Boole para ingeniera técnica (2004 edición).

GODET M. De la anticipación a la acción. Manual de Prospectiva y Estrategia. Marcombo Editores

GONZÁLEZ Carlomán, Antonio. Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones. ed. Retículo completo de Boole, lógica matemática, teoría de conjuntos (2006 edición).

MEDINA Vásquez J, Ortegón E. Manual de Prospectiva y decisión estratégica. Bases teóricas e Instrumentos para América Latina y Caribe. ILPES CEPAL. 2006

MONTES Lozano, Antoni. Editorial UOC, S.L.. ed. Álgebras de Boole (2002 edición).

ROJO, Armando. Algebra I - 18a. ec. - Buenos Aires: El Ateneo, 1996.

Evaluación y Acreditación

El curso tiene un enfoque práctico y aplicado al contexto de cada uno de los participantes.

Durante el desarrollo de curso se los participantes desarrollaran trabajo autónomo individual de lectura y ejercicios de aplicación práctica en casos reales de interés para cada participante.

Al finalizar el curso para su aprobación deberán elaborar grupalmente y exponer un trabajo aplicado que incorpore los conceptos y metodologías aprendidas.

3.2. CURSO: PROSPECTIVA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Destinatarios

Curso dirigido a actores de la sociedad civil, con experiencia en la gestión pública o con interés en participar en procesos de innovación y desarrollo territorial.

Preferentemente aprobado el Curso Introducción a la Prospectiva.

Objetivo general

Brindar marcos conceptuales y metodológicos para que los participantes desarrollen capacidades que le permitan diseñar e implementar estudios prospectivos orientados a la planificación, el desarrollo e innovación territorial.

Objetivos de aprendizaje

- Adquirir conocimiento analítico, conceptual e instrumental profundo de los diferentes marcos conceptuales y metodológicos cuantitativo y cualitativo de la prospectiva aplicada al desarrollo territorial.
- Desarrollar una propuesta aplicada a un caso real de prospectiva para el Desarrollo

Duración y Metodología

El curso acredita 40 horas académicas, que se imparten a lo largo de 4 semanas, con una carga de 10 horas

semanales de cursado y trabajo autónomo y grupal.

El curso se desarrolla bajo la modalidad virtual sincrónica a través de herramientas tecnológicas de la FACEN UNCA.

Están previstas actividades individuales y grupales para aplicar los diferentes conceptos y metodologías vinculadas a la temática.

Contenidos Temáticos

Módulo I: Prospectiva territorial. Enfoques, modelos y herramientas La dimensión territorial de la información

Módulo II: El rol de los actores y las instituciones. El método Mactor.

Módulo III. Futuros múltiples y Anticipación. Construcción y jerarquización de escenarios Metodología de escenarios

Bibliografía

CANAVOS George C. Probabilidad y Estadística Mc Graw Hill. México.1995

CEPAL Manual Prospectiva para el desarrollo. Aportes para una gobernanza territorial con mirada de futuro. CEPAL. Santiago. Chile. 2023

CUERVO, L. Guerrero, F.(ed) Prospectiva en América latina. Aprendizajes a partir de la práctica. CEPAL ONU ISSN 1680 9041 Santiago. Chile 2018

EUTOPIA Prospectiva Territorial en América Latina. Revista de Desarrollo Económico Territorial. N° 23-junio 2023. ISSN 1390 5708 E ISSN 2602 8239

GODET, M, Durance La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios. Prospektiker UNESCO, 2011

JAY Devore. Probabilidad y Estadística para Ingeniería y Ciencias. (Novena edición) Cengage Learning. México. 2016

MENDENHALL Williams, Beaver Robert, Beaver Bárbara. Introducción a la probabilidad y estadística (Décimo cuarta edición). CengageLearning. Buenos Aires, 2012.

Prospectiva en América Latina. Aprendizajes a partir de la práctica.

WALPOLE Ronald, Myers Raymond, Myers Sharon Probabilidad y Estadística para ingenieros (Novena edición)., Ed. Pearson Educación. México.2012

Evaluación y Acreditación

El curso tiene un enfoque práctico y aplicado al contexto de cada uno de los participantes.

Durante el desarrollo de curso se los participantes desarrollaran trabajo autónomo individual de lectura y ejercicios de aplicación práctica en casos reales de interés para cada participante.

Al finalizar el curso para su aprobación deberán elaborar grupalmente y exponer una propuesta de estudio prospectivo aplicado al desarrollo sustentable que incorpore los conceptos y metodologías aprendidas.

3.3. ASISTENCIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CON METODOS PROSPECTIVOS

La FACEN UNCA cuenta con equipos multidisciplinarios para asistir en procesos de estudio y propuestas que contribuyan a la planificación para el desarrollo territorial de municipios y/o regionales y/o institucional de Empresas y organizaciones a través de propuestas con enfoque prospectivo.